

Programa de Fomento a la Innovación INTERLINE (PROFIN)

INTRODUCCION.

En los últimos años se han venido presentando distintos cambios en el mundo, y en cualquier organización apunta a tener nuevos procesos, más efectivos y eficientes. Es esencial y casi obligatorio que las organizaciones por poco que estén Opuestas que estén a los cambios, se adapten a ellos si quieren sobrevivir a abrumadora la competencia.

Ya no significa solo estar en el mercado, sino sobresalir y ofrecer como mínimo lo que ofrece la competencia en servicios y calidad.

El mantenerse a la altura de las nuevas exigencias del mercado, demanda que las organizaciones busquen nuevos planteamientos y enfrenten nuevos retos para obtener resultados diferentes y significativos. La única forma de lograrlo, cambiando la forma de pensar y de actuar.

Lograr lo anterior es permitir la premisa de que: “todos los involucrados en las actividades de cualquier institución, contribuyan significativamente en la generación de ideas y propuestas innovadoras”. Esto es promover la innovación y creatividad como valores organizacionales, aun sabiendo que para muchos este es un paso crítico que implica abandonar las antiguas costumbres y asumir riesgos. El Programa de Fomento a la Innovación INTERLINE (PROFIN) basa su planteamiento en esta premisa.

I. JUSTIFICACION.

El proceso de innovación es considerado como un cambio, una mejora, un proceso, o un objeto donde se rompen paradigmas. En gran parte este concepto es cierto, sin embargo no todo cambio representa una innovación. La diferencia se centra en que un cambio puede darse de manera automática o de manera no deliberada, y por el contrario la innovación es planeada, es más sistematizada y se lleva a cabo por el deseo que se tiene de cambiar o mejorar.

Para que la innovación pueda ser considerada como tal, tiene que ser duradera, tiene que representar una mejora sustancial y requiere un alto índice de uso, estas características diferencian la innovación de cualquier otra cosa que signifique novedad.

Toda organización debe tener sed de diferenciación, de reconocimiento y sobre todo de supervivencia frente a los grandes desafíos de competitividad y productividad globalizadas. A esto se debe que la innovación juegue un papel muy importante en la actualidad. Cada vez se habla más de la innovación y de los beneficios que trae su aplicación. No se quieren realizar cambios muy grandes ni todos los días, un pequeño cambio es suficiente, pero se requiere innovar de manera constante tanto en recursos y procesos y muy especialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y administrar su aplicación. Este es uno de los retos principales de INTERLINE. Estar en el cambio.

II. PROPUESTA.

La propuesta de implementar un Programa de Fomento a la Innovación (PROFIN) INTERLINE consiste en fomentar, desarrollar y aplicar la innovación como parte de las actividades académicas y administrativas, buscando la concientización de sus miembros de la importancia que esta representa en su quehacer diario.

Para lograr este reto, se buscará la adaptación de la innovación a los cursos regulares de las disciplinas, a la creación de espacios innovadores, al fomento constante de la innovación en las actividades extra académicas y programas con apoyo, guía y asesoría para los proyectos de innovación de alumnos y maestros. De igual manera, la institución, buscará crear alianzas y convenios estratégicos con empresas de la localidad que ayuden en el fomento de estas actividades creativas e innovadoras a través de apoyo de asesoría, apoyos económicos y prácticas para todos los alumnos en todos los niveles, promoviendo en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje de practicidad en beneficio de las acciones innovadoras del profesor y del alumno. Este programa permitirá la innovación integral de todas las áreas de INTERLINE, promoviéndola en todos los procesos diarios de desarrollo y crecimiento académico, en las técnicas pedagógicas sustentadas, así como también, en el aporte de las mejores ideas para la mejora continua de la institución.

III. PROGRAMA DE FOMENTO A LA INNOVACION.

A. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA.

El Programa de Fomento a la Innovación pretende sentar las bases para aprovechar de forma sistemática las iniciativas innovadoras de toda la comunidad de la institución, apoyando y dando

cobertura institucional a los procesos de innovación y a los proyectos que se promuevan desde cualquier ámbito. El programa de innovación se considera como un cambio permanente innovar, para generar valor, actuando de forma diferente, novedosa y de impacto.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS QUE SE PERSIGUEN.

a. Corto Plazo.

Sensibilizar en la actitud innovadora al profesor y al alumno, desarrollándole habilidades innovadoras a través de la implantación de un MODELO EDUCATIVO donde se diseñen planes pedagógicos adecuados y aplicados a los PROGRAMAS ACADÉMICOS. Diseñar, implantar y mejorar modelos metodológicos y de evaluación de competencias orientados al aprendizaje innovador.

☒ Apoyar al profesorado en la iniciativa de aplicar metodologías innovadoras a la docencia (rediseño).

☒ Fomentar el espíritu de innovación en todos los miembros de la institución.

Facilitar y apoyar la innovación de las personas mediante un proceso estructurado de creación, presentación, implantación, gestión y evaluación de proyectos transformadores.

b. Mediano Plazo.

☒ Facilitar el trabajo innovador del docente y el alumno utilizando herramientas tecnológicas aplicadas al ámbito de la educación.

☒ Crear un espacio que fomente la innovación.

☒ Reclutar, integrar y fortalecer el personal de la institución, con un alto sentido de innovación hacia la mejora continua de la calidad educativa.

☒ Desarrollar vínculos y alianzas estratégicas con otras instituciones educativas para el intercambio de conocimientos y experiencias docentes y estudiantiles que promuevan la innovación.

c. Largo plazo.

☒ Elaborar proyectos escuela-empresa involucrando los programas de innovación que se generen en las materias que se imparten en la institución. Promover y desarrollar áreas de investigación innovadoras.

☒ Fomentar la creación de una verdadera cultura de innovación.

☒ Lograr institucionalmente el alcance de los retos de innovación de acuerdo a su misión y visión.

☒ Fomentar en todo momento una mentalidad abierta en las personas para que respondan rápidamente y de forma creativa e innovadora a los retos que se presentan.

C. BENEFICIOS PARA INTERLINE.

La innovación representa para INTERLINE en este momento, una excelente oportunidad para conseguir mejores resultados retadores y positivos en el desempeño del trabajo y/o en los servicios colaborativos mediante la introducción de cambios con nuevos paradigmas que permitan su mejora continua.

Mediante la implementación de este tipo de programas, la institución buscará no solo la mejora de su calidad educativa de manera innovadora y competitiva, sino también, tendrá como resultado procesos de calidad más eficientes y acordes a sus necesidades. Por otro lado, el programa de innovación, contribuirá eficientemente a tener egresados mejor preparados, con sólida formación y más competitivos en su ambiente laboral.

IV. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA INNOVACION (PROFIN).

A menudo las oportunidades de innovación se encuentran ocultas en la rutina del día a día y hay un desconocimiento objetivo de lo que sucede dentro de las propias organizaciones. Se trata pues, de hacer emerger esa innovación que todos poseen para identificarla, reconocerla y vincularla entre sí con otros proyectos e iniciativas institucionales. La estrategia de innovación entonces, no se limitará a los ámbitos de competencia académica, sino, se extenderá de manera integral en todos los proyectos a niveles directivos, administrativos y operativos acorde a las expectativas de la institución.

Expectativas como:

☑ Fomento y comunicación de la importancia de aplicar la innovación en los procesos cotidianos de la institución.

☑ Promoción de la innovación como estilo de vida y cultura institucional para todos sus actores.

Logró de un impacto positivo en la comunidad estudiantil, docente y administrativa con responsabilidad social.

A. SERVICIOS INICIALES.

- MOTIVACION y CAPACITACION: El programa está orientado a brindar las herramientas necesarias para adecuar los programas académicos y extra académicos a la innovación.

- ASESORIA E INVESTIGACION: Se contará con la participación interna y externa de expertos en el tema, para la correcta evaluación e implantación de los proyectos de innovación generados.

V. ORGANIZACIONAL INICIAL.

A. ORGANIZACION BASICA.

- Su propósito: Motivacional-académico.
- Lugar en la currícula: Académico y extra académico (concursos, plática, conferencias, talleres).
- Dirigido a: Todos los alumnos de la institución (Nivel Técnico, Nivel Medio Superior y Nivel Superior).

B. RECURSOS HUMANOS SUGERIDOS PARA INICIAR.

a. Coordinador del programa.

La coordinación académica de la institución se encargará del docente y de las disciplinas académicas, seguimiento y capacitación, orientados a cumplir con el programa de fomento a la innovación.

b. Secretaria.

Funciones de apoyo al programa (compartida).

c. Asistentes.

Apoyo a las actividades académicas y extra académicas del programa.

d. Comité de alumnos innovadores.

Apoyo, motivación y fomento a la innovación.

e. Pool de profesores.

Serán los encargados de transmitir la cultura de innovación directamente a los alumnos a través de cursos. Les darán la información, la asesoría, la motivación y el apoyo necesario para sus materias y proyectos.

C. RECURSOS INICIALES.

Para su gestión, se debe de definir y sistematizar métodos para la implicación del personal, con mecanismos de motivación, reconocimiento y recursos para su capacitación en materia de competencias innovadoras.

a. Internos.

Empleados actuales de la institución, infraestructura y recursos financieros (compartidos).

b. Externos.

Recursos provenientes del gobierno o de organizaciones y empresas que apoyan la innovación.

c. Infraestructura física.

Infraestructura necesaria para poder implementar el programa. En un futuro un laboratorio que fomente la creatividad y la innovación.

d. El docente en el programa de fomento a la innovación INTERLINE (PROFIN).

El docente es el elemento clave para que este programa funcione, es él quien alentará al alumno a ser creativo y a innovar. El docente es quien le dará las herramientas necesarias, como conocimientos, teoría, apoyo, asesoría y sobre todo la motivación haciendo a los alumnos sentirse capaces.

e. Requerimientos iniciales en material y equipo.

Los necesarios inicialmente para motivar a los alumnos a la innovación (compartidos).

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (CORTO PLAZO).

A. AREA FORMATIVA ACADEMICA.

Aprovechar y consolidar el conocimiento generado en la organización y ponerlo al servicio y mejora de la innovación. Se pretende que a medida que los conocimientos aumenten, se vean reflejados en la implementación y vivencia del concepto de innovación en la vida cotidiana.

B. OBJETIVOS DEL AREA.

El objetivo principal del PROFIN es desarrollar un concepto de innovación en todos los integrantes. Además este programa pretende motivar para emprender proyectos innovadores, fomentar el pensamiento innovador, alentando a los alumnos y profesores para innovar no solo en objetos, sino también, en procesos y actividades académicas que contribuyan a un mejor mejoramiento continuo.

C. ACTIVIDADES SUGERIDAS EN EL AREA.

Para el programa de fomento a la innovación, se requiere que las actividades estén enlazadas de manera progresiva. Además, que cada actividad impliquen mayor reto y más motivación.

D. APOYOS.

El apoyo para el alumno es esencial, pues, necesita ser guiado y motivado por los expertos en el tema durante todo el proceso de innovación mediante:

E. ASESORIA ESPECIALIZADA.

Formación de un grupo de asesores especializados en los temas relacionados con el programa. Este grupo de especialistas puede ser integrado por personas internas o externas a la institución.

Su función será la de asesorar tanto a maestros como a alumnos en los problemas, dudas y retos que se les presenten a lo largo de sus cursos y proyectos, además de que puedan evaluar el proceso de innovación de manera continua.

F. ASESORIA TECNICA.

Esta asesoría se considera como obligatoria, ya que es parte académica de cada curso de innovación. Desde la planeación del curso, esta asesoría debe de ser tomada en cuenta, para que el trabajo que este implique este adaptado a los temas del mismo.

G. MATERIAL DE APOYO.

Materiales y recursos pedagógicos básicos son necesarios para coadyuvar en el trabajo de docentes y alumnos durante sus proyectos, de acuerdo a los temarios de los programas académicos acordados.

H. PROGRAMAS ACADEMICOS.

El PROFIN, será un programa que se aplique de manera transversal, es decir está dirigido para todos los programas académicos de la institución, haciendo especial énfasis en los estudiantes y docentes. Se llevará a cabo como parte del plan de estudios, en una materia para todos los niveles. Para reforzar la parte académica, se incluirán actividades extra académicas y espacios para fomentar la innovación.

Aunque este programa está dirigido para todos los niveles académicos y para todos los miembros de la institución, este programa podrá tener más énfasis en las áreas académicas de ingenierías y en el nivel técnico.

El programa también incluye capacitación para los docentes en las técnicas de enseñanza basadas en innovación, buscando de parte de ellos el rediseño de los cursos en sus respectivos programas académicos.

I. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AREA.

En el área correspondiente se desarrollarán todas las actividades motivacionales y de formación académica y extra académica que se requieran durante la duración el programa de fomento a la innovación INTERLINE.